LICEO CRISTIANO MANANTIAL DE VIDA E.U

Autorizado Según Resolución No 0281 del 17 de Agosto de 2007 Media
De la Secretaria de Educación de Soacha Cundinamarca.

ACTA DE GRADO.

RESOLUCIÓN Nº 0281 DEL 17 DE AGOSTO DE 2007.

En la Ciudad de Soacha Cundinamarca, a los **30** Días del mes de **Noviembre** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la rectoría del **COLEGIO LICEO CRISTIANO MANANTIAL DE VIDA E.U,** institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Soacha, Cundinamarca, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; según Resolución **Nº 0281** del 17 de Agosto de **2007**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO;** al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Avendaño Chaparro Luis Miguel.
Identificado(a) con TI Nº 94092603541 de Bogota.

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº **001** del **30** de Noviembre de **2011**, que consta de **52** alumnos, que comienza con el nombre de Albarracín Aillon Angie Julieth y cierra con el nombre de Villamarin Puentes Mayra Alejandra.
Firmada y sellada por Jenny Astrid Vélez Mahecha **Rector(a)** y Edwin Ricardo Salcedo Cortes **Secretario(a).**

Dada en Soacha a los **30** días del mes de **Noviembre** de **2011**.

Liceo Cristiano Manantial de Vida
Jenny Vélez
Rectora

JENNY ASTRID VELEZ MAHECHA
RECTOR(A)

EDWIN RICARDO SALCEDO CORTES.
SECRETARIO(A)

La República De Colombia

El Ministerio De Educación Nacional
Y en su nombre el

Liceo Cristiano Manantial De Vida

Autorizado Según Resolución No. 0281 del 17 de Agosto 2007 de la Secretaria de Educación de Soacha Cundinamarca

Confiere a:

Avendaño Chaparro Luis Miguel

Identificado con T.I. No. 94092603341 de Bogotá

El título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Dada en Soacha – Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre de 2011

El (La) suscrito(a) Secretaría de sede CR SOACHA de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1º de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO identificado(a) con CC No. 1073702327, ha cursado en esta Institución Universitaria el programa de Comunicación Social - Periodismo en la jornada Noche, con registro Snies 2579, durante el (los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 162 créditos y al presente período lleva 101 créditos aprobados. El estudiante ha cursado el semestre 06 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas.

Nota 1: La jornada Distancia implica asistencia a la universidad durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 20 dias del mes de 2 de 2024 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales.

PERIODO: Pregrado Presencial 2018-2 MATERIAS INSCRITAS: 6 NÚMERO DE CRÉDITOS: 18

CRN	CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
1912	CSOC	CPC - ELECTIVA	3
1859	CSOC	METODOS CUANTITATIVOS	3
1868	CSOC	INSTITUCIONES POLITICAS	3
1850	CSOC	COMUNICACION Y PARTICIPACION EN MEDIOS DIGITALES	3
9752	CSOC	CRITICA Y ARGUMENTACION	3
1871	CSOC	COMUNICACION ESTRATEGICA	3